



Ayuntamiento de la  
Villa de Posadas

# B A N D O

ASUNTO

## CABALGATA DE REYES MAGOS

DON EMILIO MARTÍNEZ PEDRERA,  
ALCALDE - PRESIDENTE DE LA VILLA DE POSADAS (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Ante la proximidad de las Fiestas Navideñas, y en especial la Cabalgata de Reyes Magos, este Ayuntamiento, sabedor del interés y la ilusión que para la ciudadanía representa el poder participar en dicha Cabalgata, a través de la Concejalía de Festejos, se pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que se abre el plazo e invita a las mismas, así como a colectivos, asociaciones, hermandades o Clubes de esta localidad, a participar en la organización y montaje de carrozas para disfrute de nuestros niños/as, colaborando con este Ayuntamiento en la elaboración de las carrozas, asumiendo esta Corporación parte de los gastos (debiendo solicitarse por escrito).

El plazo de presentación de solicitudes de participación termina el día 15 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas. Para más información póngase en contacto con la Concejala de Festejos.

Por último, se hace un llamamiento a aquellas personas, colectivos o empresas que deseen colaborar en dicha cabalgata, mediante aportación económica para la compra de caramelos y juguetes.

Lo que se hace público para general conocimiento en la villa de Posadas (Córdoba).

El Alcalde - Presidente  
Emilio Martínez Pedrera.  
(Firmado electrónicamente al pie)



Código seguro de verificación (CSV):

5728 AC2E 91F2 3DE4 D17F



5728AC2E91F23DE4D17F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 09-11-2023